DICTAMEN

DE EVALUACIÓN PROGRAMA ACADÉMICO

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ACREDITACIÓN INTERNACIONAL

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA.

El Comité Evaluador designado por CACSLA para llevar a cabo la revisión y verificación de la información, estuvo integrado por los Maestros:
Carmen Zapata Alcazar del Instituto de Formación Bancaria de Perú
Francisco Loria García de Acevedo de la Universidad Panamericana, Ciudad de México
Evelia Álvarez Barba de la Universidad de Guadalajara, Centro Universitarios de los Altos.

Las Recomendaciones presentadas muestran el resultado del trabajo del Comité de Evaluación, basado en la autoevaluación como documento informativo de la Institución. Dicho documento fue analizado en gabinete y posteriormente, durante la visita in situ, se efectuaron entrevistas, sondeos de opinión y revisión documental.

Con fecha 29 de diciembre de 2012, y una vez concluido su análisis, el Comité Dictaminador consideró que el programa académico obtuvo **778.91** puntos; por lo tanto logra un estatus de:

Acreditado por cinco años

Se realizarán dos seguimientos y en ambos se llevará a cabo la correspondiente visita a la institución. El incumplimiento de cualquiera de los dos informes especificados, cancelará la vigencia de la acreditación. Se establecen las siguientes fechas y compromisos:

1er. INFORME	**2º INFORME**
40% de cumplimiento de las Recomendaciones	100% de cumplimiento de las Recomendaciones
29 de junio de 2014	**29 de diciembre de 2015**

Se anexa las Recomendaciones respecto a los estándares, referentes e indicadores, en los cuales se determinó que no se cumplía con lo requerido. Por lo tanto, deberán aplicarse las acciones necesarias para lograr la mejora continua de la Institución.

Las Recomendaciones están formuladas con la finalidad de orientar el cumplimiento de cada uno de los indicadores observados, para ser presentados en los procesos de seguimiento, a través del Informe correspondiente.

RECOMENDACIONES

ESTÁNDAR 1. COMPETENCIA DEL PROFESORADO
REFERENTE 1. NIVEL ACADÉMICO Y PRODUCTIVIDAD
INDICADOR 1. ¿Por lo menos el 50 % de los docentes tiene el grado de maestría en un campo del conocimiento relacionado con el programa académico?
Promover que un mayor número de profesores realice estudios de maestría en áreas relacionadas con el plan de estudios del pregrado, así como, quienes ya tengan el total de créditos cubiertos, obtengan a la brevedad posible el grado. Presentar en el porcentaje solicitado, los grados de maestría.

INDICADOR 2. ¿Por lo menos el 25% de los docentes tiene el grado de doctor en un campo del conocimiento relacionado con el programa académico?
Solicitar a los profesores con grados obtenidos en instituciones extranjeras, realicen el trámite correspondiente al apostillado, a fin de que sean considerados en el cálculo del porcentaje solicitado.

INDICADOR 3. ¿Del 50% de los docentes con maestría, por lo menos el 60% ha publicado libros, trabajos de investigación o artículos en revistas especializadas o arbitradas? Obra comprobable en forma escrita o electrónica.
Fomentar la producción editorial y otorgar las facilidades para que los docentes con posgrado publiquen libros y trabajos de investigación en revistas indexadas o especializadas. Presentar las publicaciones en el porcentaje solicitado.

INDICADOR 6. ¿Por lo menos el 30% de los docentes tiene experiencia en investigación y extensión?
Integrar en una relación, a los profesores que han participado en proyectos de investigación y actividades de extensión. Presentar las constancias de experiencia en dichas actividades, en el porcentaje solicitado.

ESTÁNDAR 1. COMPETENCIA DEL PROFESORADO
REFERENTE 5. PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
INDICADOR 4. ¿Cómo parte de la evaluación del personal académico se considera la elaboración de material didáctico, libros y publicaciones?
Integrar en un instrumento de evaluación docente, el criterio y ponderación correspondiente a la elaboración y entrega de publicaciones que apoye al pregrado. Presentar ejemplos de las publicaciones y de los resultados obtenidos en la evaluación de los profesores.

INDICADOR 5. ¿Cómo parte de la evaluación del personal académico se considera su actividad laboral en el ámbito de su profesión?
Diseñar e incluir en los instrumentos de evaluación del personal académico, el criterio referido a la actividad laboral. Presentar los resultados de las evaluaciones de los profesores, resaltando el criterio solicitado.

INDICADOR 7. ¿El 20% del personal académico tiene alguna afiliación a organismos o asociaciones del ámbito académico y/o profesional a nivel internacional?
Establecer, como parte del instrumento de evaluación, el criterio correspondiente a la asociación a organismos internacionales, a fin de promover esta actividad en beneficio de la vinculación de los profesores y por ende mejorar la práctica docente. Presentar el instrumento de evaluación, resaltando el criterio correspondiente, aplicado a los profesores del pregrado, con la evidencia de las membresías o afiliaciones, en el porcentaje solicitado.

INDICADOR 8. ¿Se aplica un reglamento para la promoción del personal académico?
Mostrar ejemplos de la aplicación de la regulación establecida para la promoción del personal académico, en profesores del pregrado evaluado. Presentar la documentación soporte donde se verifique la realización del proceso, desde la convocatoria, instrumento aplicado, actas, etc., hasta la notificación oficial al profesor.

ESTÁNDAR 1. COMPETENCIA DEL PROFESORADO
REFERENTE 6. ASIGNACIÓN DE CARGA ACADÉMICA
INDICADOR 1. ¿El total del personal académico de tiempo completo imparte docencia de acuerdo a lo que establece la normativa de su institución?
Demostrar con la carga horaria, que todos los profesores de tiempo completo tienen una asignación de horas frente a grupo, de acuerdo a la normativa establecida por la Universidad.

INDICADOR 3. ¿En promedio la dedicación a la extensión académica (congresos, foros, conferencias, entre otros), en el caso del total del personal académico de tiempo completo es de por lo menos el 25% de la descarga académica?
Garantizar que la suma del total de la descarga académica de los profesores de tiempo completo, sea del 25% destinada a la extensión académica, así mismo anexará los comprobantes de la aplicación de este tiempo a través de constancias que lo avalen.

INDICADOR 4. ¿Se consideran dentro de la descarga académica del personal docente de tiempo completo las siguientes actividades? Tutorías, Asesorías, Gestión Académica y/o vinculación, Elaboración de material didáctico y/o Producción Editorial
Asignar de manera específica, los tiempos destinados a cada una de las actividades que menciona el indicador, considerando su realización entre todos los profesores de tiempo completo. Presentar las cargas académicas correspondientes.

INDICADOR 5. ¿El total del personal académico incluye como parte de su descarga académica, actividades de: Asesorías y Preparación de clases?
Contemplar dentro de la carga académica del 100% de los profesores, tiempo para la realización de Asesorías y Preparación de calases. Presentar las cargas correspondientes.

ESTÁNDAR 2. ESTUDIANTES
REFERENTE 1. ADMISIÓN
INDICADOR 1. ¿Existe información disponible que especifique el proceso de admisión para aspirantes a nivel nacional y del extranjero?
Publicar en el portal de la Universidad, los requisitos pormenorizados para la admisión al pregrado, incluyendo la convocatoria, el Reglamento Escolar, entre otros, considerando que será consultado por aspirantes extranjeros. Mostrar la página web para visualizar estos contenidos.

INDICADOR 2. ¿Se emite una convocatoria que especifique los antecedentes académicos y requisitos que deben cumplir los aspirantes a nivel nacional y del extranjero?
Insertar dentro del portal de la Universidad y de la propia Facultad, una convocatoria en donde los aspirantes nacionales y extranjeros, encuentre cada una de las etapas a seguir en el concurso de ingreso a los programas académicos que oferta la Institución. En este caso específicamente, para el pregrado evaluado.

INDICADOR 7. ¿Existe una guía de estudio disponible en el idioma local y en inglés, para la presentación del examen de admisión de los aspirantes?
Elaborar y difundir una guía de estudios en el idioma inglés. Presentar la guía y su medio de difusión.

ESTÁNDAR 2. ESTUDIANTES
REFERENTE 2. NUEVO INGRESO
INDICADOR 1. ¿Se cuenta con procesos de comunicación con las instituciones educativas de procedencia en beneficio de los estudiantes de nuevo ingreso?
Establecer comunicación con las instituciones de procedencia de los estudiantes admitidos, para exponer los resultados de la evaluación del examen de ingreso y por ende, el nivel académico. Lo anterior con la finalidad de retroalimentar el proceso de enseñanza – aprendizaje desde el bachillerato y con ello contribuir a

elevar la eficiencia terminal de los estudiantes del pregrado. Presentar la documentación que avale los procesos de comunicación.

INDICADOR 2. ¿Se cuenta con programas de apoyo dirigidos a los estudiantes de nuevo ingreso que consideren cursos de nivelación académica?
Presentar la evidencia que soporte la impartición de los cursos ofrecidos a través del Programa de Nivelación de Estudiantes de Nuevo Ingreso que se tiene fechado en Octubre 2012.

INDICADOR 3. ¿Se tiene en cuenta el rendimiento académico del nivel precedente para canalizar a los estudiantes a programas de apoyo?
Sistematizar la información del promedio del nivel precedente de los estudiantes de nuevo ingreso y con base en sus resultados, determinar los que requieren canalizarse a los programas de apoyo que ofrece la Facultad. Presentar la evidencia que avale la realización de estas actividades.

INDICADOR 4. ¿Se aplica una evaluación del idioma inglés a los estudiantes de nuevo ingreso para ubicación del nivel?
Presentar el resultado obtenido en el examen de inglés, por cada uno de los estudiantes admitidos al programa académico, así como el procedimiento de la ubicación en los niveles correspondientes, de acuerdo al resultado obtenido y ejemplos de su aplicación.

ESTÁNDAR 2. ESTUDIANTES
REFERENTE 3. TITULACIÓN
INDICADOR 1. ¿Se opera un reglamento para titulación y el 100% de los estudiantes que se van a titular lo conocen?
Convocar a los estudiantes que están por graduarse, a la reunión informativa sobre titulación. Presentar los registros que avalen la asistencia del 100% de estudiantes por titularse.

INDICADOR 2. ¿Existen opciones de titulación incorporadas a la currícula?
Establecer en la normativa, opciones de titulación que permitan al estudiante titularse con la conclusión de los créditos establecidos en el plan de estudios (siendo importante en esta opción reforzar los contenidos y evaluación de la aplicación de la metodología de investigación en el transcurso de sus estudios), o bien con la acreditación de cursos incorporados al plan de estudio que estén diseñados específicamente para la titulación.

INDICADOR 3. ¿Los estudiantes pueden obtener una doble titulación con alguna institución extranjera?
Presentar los convenios establecidos con instituciones extranjeras y ejemplos de títulos otorgados en doble titulación.

INDICADOR 4. ¿El puntaje obtenido en la prueba TOEFL (o similar) es de por lo menos 550 puntos o su equivalente en otro idioma?
Implementar como requisito de titulación un puntaje de por lo menos 550 en la prueba TOEFL o equivalente en otro idioma, y establecerlo dentro de su reglamentación interna, además de aplicarlo de manera sistémica. Presentar los resultados obtenidos en dicho examen de todos los estudiantes que están por titularse.

ESTÁNDAR 2. ESTUDIANTES
REFERENTE 4. ÍNDICES DE EFICIENCIA
INDICADOR 1. ¿La deserción promedio de las tres últimas generaciones (por cohorte generacional) es menor al 10%?
Establecer las medidas necesarias para disminuir el índice de deserción de los estudiantes, a través de una adecuada promoción del programa académico previo al ingreso, sea en las instituciones de procedencia o en la página web de la Universidad, dicha promoción deberá incluir temas de orientaciones vocacional. Presentar las estadísticas que avalen el porcentaje requerido.

INDICADOR 3. ¿Existe un estudio que defina las causas del rezago y la deserción escolar de los estudiantes?
Realizar un estudio cuyos resultados especifiquen las causas del rezago y la deserción escolar de los estudiantes, y de elementos para generar los programas de apoyo que permitan retener y mejorar el desempeño académico de los estudiantes.

INDICADOR 4. ¿Se realiza el seguimiento de los estudiantes a través de sus trayectorias para detectar los factores de riesgo de abandono y rezago escolar?
Mostrar los resultados de la reciente implantación del seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes, evaluando su aportación real en la detección de factores de riesgo de abondo y rezago escolar.

INDICADOR 5. ¿Existen estrategias de retención de la población estudiantil en riesgo, considerando las causas de rezago y deserción, así como la trayectoria escolar, desde el primer ciclo escolar?
Demostrar documentalmente que las estrategias implementadas para la retención estudiantil, consideran los resultados del estudio de determinación de causas de rezago y deserción, además de toda la trayectoria académica de los estudiantes.

INDICADOR 6. ¿Al menos el 90% de estudiantes de las últimas tres generaciones (por cohorte generacional) se titularon?
Fortalecer las estrategias con mejores resultados respecto al incremento del número de estudiantes titulados y diseñar nuevas, estas últimas orientadas a abordar las causas que originan el desinterés de los estudiantes por la titulación. Presentar las estadísticas que avalen el cumplimiento del porcentaje solicitado por el indicador.

INDICADOR 8. ¿Existe un programa para la formación de asesores en correspondencia con las opciones de titulación?
Elaborar e implantar un programa de formación de asesores directamente relacionado con las opciones de titulación que se tienen, dirigido a los profesores que realizan la función de apoyo a los estudiantes en su proceso de titulación. Presentar el programa y los registros de asistencia de los profesores a los cursos.

INDICADOR 9. ¿La eficiencia terminal promedio de las tres últimas generaciones (por cohorte generacional) es por lo menos del 80%?
Retomar los resultados de los estudios de determinación de causas de rezago y deserción, la información arrojada por las trayectorias académicas, las estrategias que han permitido elevar los índices de titulación, etc., para definir acciones que lleven a incrementar la eficiencia terminal. Presentar las estadísticas que avalen el porcentaje requerido.

ESTÁNDAR 3. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA - APRENDIZAJE
REFERENTE 2. ESTÍMULOS AL RENDIMIENTO ACADÉMICO
INDICADOR 3. ¿Existe un sistema de crédito que financie los estudios de los estudiantes?
Implementar mecanismos de crédito y financiamiento, con instituciones financieras o asociaciones civiles (fundaciones), contribuyendo al desarrollo de las actividades académicas de los estudiantes, para cubrir necesidades de pago de colegiaturas, compra de materiales y libros, movilidad estudiantil, etc.

ESTÁNDAR 4. PLAN DE ESTUDIOS
REFERENTE 1. GENERALIDADES
INDICADOR 8. ¿La revisión, actualización y/o rediseño del plan de estudios se realiza en forma colegiada como máximo cada cinco años?
Presentar los planes de estudio que demuestren que la actualización y/o rediseño se realiza cada cinco años.

INDICADOR 9. ¿Se evalúa la pertinencia del Programa Académico de acuerdo a los nuevos requerimientos del contexto social y los avances técnicos y científicos, en los ámbitos nacional e internacional?
Evaluar el programa académico de acuerdo a los requerimientos Internacionales, tomando como experiencia programas similares de diferentes universidades extranjeras, crear redes de colaboración para este efecto, con pares estudiantes y profesores extranjeros, así como beneficiarse de egresados que laboren en otros países y experiencias de estudiantes y profesores con movilidad en el extranjero.

INDICADOR 10. ¿Se le da difusión al Programa Académico, dentro y fuera del país?
Crear redes de comunicación, convenios y publicaciones internacionales, así como páginas electrónicas en varios idiomas. Presentar la documentación que avale la realización de la difusión fuera del país.

ESTÁNDAR 5. FORMACIÓN INTEGRAL
REFERENTE 1. DESARROLLO DE EMPRENDEDOR
INDICADOR 2. ¿Existe incubadora de negocios?
Continúen trabajando para implementar el programa de incubadora de negocios, siendo requerido especificar los objetivos, los protocolos para la incubación, las funciones de los responsables, niveles de participación de estudiantes y profesores, los reportes y registros que deben elaborar, entre otros. Presentar el programa de la incubadora y evidencias de su operación.

INDICADOR 3. ¿Participan los estudiantes en proyectos de desarrollo emprendedor o incubación de negocios con instituciones educativas de otros países?
Implantar estrategias para promover la participación de los estudiantes del programa académico, en proyectos de emprendedor o incubación de negocios con instituciones de otros países, beneficiándose de los convenios que dicen tener. Anexar copia de los convenios y las constancias de participación correspondientes.

INDICADOR 4. ¿Por lo menos el 40% de los estudiantes participan en proyectos de desarrollo de emprendedores o incubación de negocios?
Mostrar los registros oficiales de participación de los estudiantes en proyectos de desarrollo de emprendedores o incubación de negocios, en el porcentaje solicitado.

ESTÁNDAR 5. FORMACIÓN INTEGRAL
REFERENTE 2. ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS
INDICADOR 3. ¿Los estudiantes participan en eventos culturales en convocatorias nacionales e internacionales por lo menos dos veces por año?
Mostrar los registros (listas y constancias) de participan de los estudiantes en eventos culturales nacionales e internacionales.

INDICADOR 4. ¿Los estudiantes forman parte de los equipos culturales representativos de la institución?
Impulsar la participación de los estudiantes del programa académico en las convocatorias emitidas por la Universidad para formar parte de los equipos culturales representativos y promover de esta manera la identidad Institucional. Mostrar las constancias de participación en dichos equipos.

INDICADOR 8. ¿Los estudiantes forman parte de los equipos deportivos representativos de la institución?
Presentar las constancias de participación en equipos deportivos representativos, para demostrar que los estudiantes relacionados en las listas anexas, pertenecen al pregrado evaluado.

5. FORMACIÓN INTEGRAL
REFERENTE 3. EVENTOS ACADÉMICO – CIENTÍFICOS
INDICADOR 1. ¿Se programan anualmente por lo menos 4 eventos académico-científicos (seminarios, congresos, foros, conferencias) que apoyan la currícula del programa académico de convocatorias nacionales e internacionales?
Planificar anualmente eventos académico – científicos de convocatoria internacional, relacionados directamente con la currícula. Presentar el programa y la convocatoria respectiva.

INDICADOR 2. ¿Por lo menos el 70% de los estudiantes participa en los eventos académico-científicos?
Diseñar un sistema de registro de participación de los estudiantes en los eventos académico científicos que permita demostrar con claridad el cumplimiento del porcentaje solicitado.

INDICADOR 4. ¿El 100% de estudiantes que están por terminar su licenciatura, participó en el programa de orientación profesional?
Presentar los registros o constancias de la participación de los estudiantes que están por egresar, en las actividades de orientación profesional. Para ello también tendrá que anexar los listados de grupos del último semestre del pregrado.

ESTÁNDAR 5. FORMACIÓN INTEGRAL
REFERENTE 4. DESARROLLO PERSONAL
INDICADOR 5. ¿Se operan mecanismos de vinculación permanente entre la escuela y la familia del estudiante?
Elaborar y operar un programa de vinculación permanente con los padres de familia, adicional al acceso al sistema de calificaciones. A efecto de que los padres de familia conozcan los avance y actividades desarrolladas por sus hijos, no sólo en materia de evaluaciones, sino también en el desarrollo de competencias. Documentar la vinculación realizada.

INDICADOR 6. ¿Existen las condiciones en cuanto a normativa, tiempo, recursos y espacio para la participación estudiantil en: Órganos de gobierno institucional, Asociaciones estudiantiles nacionales y Asociaciones estudiantiles internacionales?
Anexar las actas, minutas, informes de actividades en asociaciones nacionales e internacionales, donde participen los estudiantes, así como demostrar documentalmente que cuentan con los apoyos en: infraestructura, tiempo y recursos, para su operación.

ESTÁNDAR 6. SERVICIOS INSTITUCIONALES DE APOYO
REFERENTE 1. TUTORÍAS Y ASESORÍAS
INDICADOR 2. ¿Cómo resultado de la operación del programa de tutorías, se impacta positivamente la trayectoria académica y personal de los estudiantes?
Mostrar evidencia documental que permita determinar cuantitativa y cualitativamente los resultados obtenidos de la operación del programa de tutorías, en cuanto al impacto en la trayectoria académica y personal de los estudiantes.

INDICADOR 5. ¿Los docentes con función de tutores y asesores, disponen de la información oportuna y actualizada de los seguimientos de las trayectorias académicas de los estudiantes en riesgo de deserción y rezago?
Implantar en la Facultad el software que se tiene a nivel Institucional, para disponer de información veraz y oportuna respecto a la trayectoria académica de los estudiantes, así como generar y operar un proceso de comunicación, a efecto que todos los tutores y asesores cuenten con dicha información.

ESTÁNDAR 6. SERVICIOS INSTITUCIONALES DE APOYO
REFERENTE 2. BIBLIOTECA
INDICADOR 3. ¿En la biblioteca o centro de información están todas las referencias bibliográficas básicas sugeridas en los programas de asignatura?
Contar con todas las referencias bibliográficas básicas establecidas en los programas de las asignaturas del plan de estudios. Presentará el inventario de existencias comparado con las referencias citadas.

INDICADOR 4. ¿Existen criterios para determinar el número de ejemplares de cada referencia bibliográfica?
Mostrará, específicamente, el documento oficial en el que se establece el criterio para determinar el número de ejemplares por cada referencia bibliográfica, así como su aplicación en la biblioteca de la Facultad.

INDICADOR 5. ¿El acervo bibliotecario se actualiza permanentemente?
Establecer un programa de actualización permanente del acervo bibliográfico, mismo que incluya: responsables de la definición de necesidades (basado en los resultados de la encuesta de satisfacción de los usuarios), compras programadas, metas a lograr, descartes a realizar, captación de donaciones, entre otros. Presentará el programa y los seguimientos al mismo.

INDICADOR 6. ¿La biblioteca o centro de información cuenta con otros recursos para la obtención de información especializada (internet, bancos de información, hemeroteca, videoteca, entre otros)?
Ofrecer a los estudiantes el internet en forma permanente y establecer los convenios necesarios para tener acceso a bases de datos, revistas electrónicas

especializadas, etc., así como contar con videoteca y revistas periódicas especializadas. Presentará los convenios, suscripciones e inventarios correspondientes.

ESTÁNDAR 6. SERVICIOS INSTITUCIONALES DE APOYO
REFERENTE 3. BOLSA DE TRABAJO
INDICADOR 2. ¿Existen una cartera de empresas y organismos nacionales e internacionales con la que se vinculen para la colocación de egresados y estudiantes?
Demostrar que se mantiene vinculación con una cartera de empresas y organismos nacionales e internacionales, a través de la presentación de los convenios, la operación de los mismos y la lista de estudiantes o egresados beneficiados. Adicionalmente se siguiere diseñar un sistema de registro electrónico.

INDICADOR 3. ¿Cuáles es el número de egresados y estudiantes que se colocan en el mercado laboral nacional e internacional, a través de la bolsa de trabajo?
Mostrar los registros de colocación de estudiantes y egresados en organismos o empresas en el extranjero.

INDICADOR 4. ¿Se mantienen relaciones con otras bolsas de trabajo de instituciones educativas nacionales e internacionales para facilitar la inserción laboral de los egresados?
Mostrar los convenios establecidos con otras bolsas de trabajo de instituciones educativas nacionales y extranjeras, así como la documentación que respalde la operación de estos convenios y ejemplos de aplicación.

ESTÁNDAR 7. VINCULACIÓN - EXTENSIÓN
REFERENTE 1. VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL
INDICADOR 2. ¿La institución mantiene convenios con organismos del sector público, privado y social internacionales?
Promover el establecimiento de convenios con organismos del sector público y privado de otros países, a fin de ampliar su vinculación y no limitarla a instituciones educativas. Presentar los convenios y ejemplos de su aplicación con la participación de estudiantes y/o profesores del pregrado evaluado.

INDICADOR 3. ¿Existe vinculación en el ámbito nacional e internacional con los sectores público, privado y social, para la realización de visitas técnicas a empresas, prácticas escolares y/o estancias profesionales?
Establecer convenios para la realización de visitas técnicas a empresas, prácticas escolares y/o estancias profesionales en los sectores de la sociedad de otros países, difundirlos entre la comunidad del pregrado evaluado y ejecutarlos. Presentar los convenios y registros de su aplicación.

ESTÁNDAR 7. VINCULACIÓN - EXTENSIÓN
REFERENTE 2. SEGUIMIENTO DE EGRESADOS
INDICADOR 3. ¿Existen instrumentos para evaluar el desempeño de los egresados en el mercado laboral nacional y en el extranjero? a) Encuesta periódica a los egresados para conocer su situación laboral. b) Encuesta periódica a los empleadores para conocer el desempeño profesional de los egresados. c) Reuniones con los empleadores para conocer el desempeño profesional de los egresados
Presentar las encuestas aplicadas tanto a egresados como a empleadores, así como las minutas o actas de las reuniones con los empleadores. También mostrará el análisis de la información obtenida.

INDICADOR 4. ¿Se cuenta con mecanismos para incorporar los resultados de las encuestas a egresados y empleadores a la reestructuración del plan de estudios?
Establecer los mecanismos para incorporar los resultados de las encuestas a egresados y empleadores, como un insumo para la reestructuración del plan de estudios. Presentar la documentación que compruebe la aplicación del mecanismo.

ESTÁNDAR 7. VINCULACIÓN - EXTENSIÓN
REFERENTE 3. INTERCAMBIO ACADÉMICO
INDICADOR 6. ¿Se participa en redes de colaboración nacionales e internacionales que fortalezcan al programa académico?
Fomentar la participación de los profesores y estudiantes en redes de colaboración internacional. Presentará la documentación que avale la aceptación en la red y los trabajos derivados de dicha participación.

ESTÁNDAR 7. VINCULACIÓN - EXTENSIÓN
REFERENTE 4. EXTENSIÓN
INDICADOR 1. ¿Cómo mínimo se tienen diez proyectos de extensión con alcance nacional y cinco con alcance internacional: Educación continua, Servicios a la comunidad, Proyectos Especiales, Centros de lenguas extranjeras y Prácticas y/o estancias profesionales?
Fomentar el desarrollo de un mayor número de proyectos de extensión, tanto nacionales como internacionales. Presentar los proyectos, documentación que avale su operación y las constancias de participación de profesores y/o estudiantes.

ESTÁNDAR 8. INVESTIGACIÓN
REFERENTE 2. RECURSOS PARA LA INVESTIGACIÓN
INDICADOR 3. ¿Se obtienen recursos financieros externos, nacionales y extranjeros, para apoyar los proyectos de investigación?
Gestionar en instituciones y organismos extranjeros, financiamiento para la ejecución de los proyectos de investigación, pudiendo darse a través del establecimiento de redes de trabajo de los cuerpos académicos con otras

universidades del extranjero, o bien con organismos por medio de convenios y productos resultantes de un trabajo conjunto. Presentar los proyectos con el financiamiento otorgado.

ESTÁNDAR 8. INVESTIGACIÓN
REFERENTE 3. DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
INDICADOR 2. ¿Cómo mínimo se han publicado siete investigaciones en el extranjero, durante los tres últimos años?
Incrementar la publicación de los resultados de las investigaciones, en revistas y congresos a nivel internacional y en paralelo, buscar la participación en redes de colaboración internacionales. Presentar siete investigaciones publicadas en un lapso no mayor a tres años, como lo solicita el indicador.

INDICADOR 4. ¿Como mínimo se han premiado a nivel internacional, tres investigaciones en los tres últimos años?
Continuar fomentando entre los profesores, la elaboración de temas de investigación, con la finalidad registrarlos, así como buscar los vínculos para poder lograr traspasar las fronteras, con fines de calidad y renombre de la Universidad, a través de la obtención de premios por parte de organismos reconocidos a nivel internacional. Presentar pruebas documentales de las investigaciones premiadas.

ESTÁNDAR 9. INFRAESTRUCTURA
REFERENTE 1. INSTALACIONES
INDICADOR 2. ¿Se cuenta con la infraestructura física adecuada para el desarrollo de las actividades académicas como: aulas, talleres, laboratorios y cubículos, auditorios?
Generar un programa de ampliación de la instalaciones, con su correspondiente asignación presupuestal, a fin de adecuar la infraestructura, en apoya a la mejora de las actividades académicas, poniendo énfasis en los espacios físicos de aulas, laboratorios y cubículos.

INDICADOR 3. ¿Se cuenta con la infraestructura física adecuada para el desarrollo de las actividades administrativas?
Generar un programa de ampliación de la instalaciones, con su correspondiente asignación presupuestal, a fin de adecuar la infraestructura, en apoya a las actividades administrativas, poniendo énfasis en los espacios físicos de control escolar, titulación, etc.

INDICADOR 12. ¿Dentro de la institución se cuenta con establecimientos debidamente regulados, para la venta de comida y similares?
Contar con una área para la venta de comida, o en su caso, establecer en el contrato con terceros, las condiciones de higiene, comodidad y seguridad que deben de mantener en este tipo de servicios. Realizar encuestas de satisfacción de los usuarios con respecto a la infraestructura destinada a estos servicios, a fin de que sus resultados proporcionen información para realizar acciones de mejora.

ESTÁNDAR 9. INFRAESTRUCTURA
REFERENTE 2. EQUIPAMIENTO
INDICADOR 3. ¿Se cuenta con equipo de cómputo y video proyector disponible para su uso en el aula?
Sistematizar la información para el mejor control de los equipos, en donde se identifique cada uno de ellos mediante la clave de inventario y de esta forma se regule el préstamo y devolución de los mismos.

INDICADOR 4. ¿Se cuenta con equipo para la realización de teleconferencias?
Gestionar los recursos económicos necesarios para la adquisición de equipo de teleconferencias para uso exclusivo de la Facultad, de manera que se apoye directamente la realización de actividades académicas que impacten positivamente el desarrollo del programa académico y no depender de los tiempos y la disponibilidad de las salas de videoconferencia de la Universidad.

INDICADOR 7. ¿La cobertura del servicio de internet inalámbrico es del total de la escuela, campus, facultad, etc., y para acceso de toda su comunidad?
Contratar un servicio de internet inalámbrico de alta velocidad y con cobertura para toda la comunidad de la Facultad, para que se ofrezca un acceso rápido y consistente, a fin de beneficiar las labores académicas y administrativas necesarias para el adecuado desarrollo del programa académico. Presentar el contrato correspondiente.

ESTÁNDAR 10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA
REFERENTE 1. PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN
INDICADOR 2. ¿Existen programas formales para adecuar la infraestructura física al desarrollo de actividades académicas para los próximos seis años como mínimo?
Definir con claridad dentro del Plan de Infraestructura Física en Educación elaborado y aprobado para la Facultad de Contaduría y Administración, las estrategias, metas, calendarización de las metas, y presupuesto asignado o requerido para su consecución, así como los períodos de seguimiento correspondientes.

INDICADOR 3. ¿Se cuenta con programas integrales de calidad y cuidado del ambiente?
Formular un programa de cuidado del ambiente que someterá a autorización, lo implantará, operará y dará el seguimiento correspondiente. Se presentarán los resultados de las acciones emprendidas.

ESTÁNDAR 11. IMPACTO SOCIAL
REFERENTE 1. TRASCENDENCIA NACIONAL
INDICADOR 1. ¿Se efectúan evaluaciones periódicas del entorno para determinar el impacto social a nivel nacional?
Realizar los estudios, reportes e informes de las evaluaciones periódicas del entorno, para determinar el impacto social a nivel nacional, incluyendo la opinión de empleadores, padres de familia, egresados, empresas a las que se les ha proporcionado algún servicio, investigaciones realizadas, etc., capitalizando sus resultados para reorientar las actividades que así lo requieran.

INDICADOR 4. ¿Ha obtenido el programa académico, reconocimientos por sus aportaciones realizadas en los ámbitos: académico, empresarial, científico, cultural, económico y/o político, en el país?
Promover que la comunidad del programa académico, participen en actividades espontáneas o convocadas a nivel nacional, en los ámbitos empresarial, científico y/o político y con ello obtener los reconocimientos por su participación. Presentar los reconocimientos.

INDICADOR 10. ¿Como resultado de las actividades de investigación y vinculación se han obtenido productos o servicios nuevos o mejorados con registro de patente a nombre de la institución?
Promover entre los profesores del programa académico, la realización de actividades de investigación y vinculación que conlleven a resultados de productos o servicios que se puedan patentar. Presentar las patentes obtenidas.

INDICADOR 11. ¿Los egresados se desempeñan profesionalmente en actividades afines a su profesión?
Realizar estudios de seguimientos de egresados, que permita elaborar estadísticas de identificación de inserción y desempeño laboral en áreas afines a su perfil profesional de egreso.

INDICADOR 12. ¿Se ofrecen servicios en beneficio de la comunidad nacional?
Ampliar la cobertura de la difusión de los servicios que ofrece la Facultad, pudiendo ser a través de una campaña en los sectores público y privado. Presentar los registros y ejemplos documentados de los servicios prestados

ESTÁNDAR 11. IMPACTO SOCIAL
REFERENTE 2. TRASCENDENCIA INTERNACIONAL
INDICADOR 1. ¿Existen programas que impulsen la realización de actividades con el entorno científico, social, cultural y productivo en el extranjero?
Convenir e impulsar la realización de actividades con el entorno científico, social, cultural y productivo en el extranjero, incrementando la participación de los profesores y promover la inclusión de estudiantes del pregrado evaluado. Presentar

los programas oficiales, documentación de actividades y constancias de participación de profesores y estudiantes.

INDICADOR 5. ¿Se tienen identificados y documentados los beneficios de los servicios de consultoría y asesoría para los sectores productivos del extranjero?
Valorar los beneficios que han tenido los servicios de consultoría y asesoría dados a los sectores productivos del extranjero por el programa académico, a través de sus profesores y estudiantes. Presentar los mecanismos de medición y resultados obtenidos.

INDICADOR 6. ¿Se cuenta con proyectos concluidos con impacto positivo al cuidado del ambiente y la responsabilidad social a nivel internacional?
Mostrar la valoración del impacto que han tenido los proyectos desarrollados sobre responsabilidad social y medio ambiente. Presentar los mecanismos de medición y resultados obtenidos.

INDICADOR 7. ¿Se tienen identificados y documentados los beneficios de los proyectos de educación continua proveídos a los sectores público y privado en el extranjero?
Elaborar un programa de educación continua que pueda ofertar la Facultad a los sectores público y privado en el extranjero, ejecutarlo y realizar un seguimiento documentado de los resultados y beneficios obtenidos por los usuarios.

INDICADOR 8. ¿Como resultado de las actividades de investigación y vinculación, con participación de docentes y/o estudiantes extranjeros, se han obtenido productos o servicios nuevos o mejorados, con registro de patente a nombre de la institución?
Promover entre los profesores del programa académico, la realización de actividades de investigación y vinculación con pares o estudiantes extranjeros, que conlleven a resultados de productos o servicios que se puedan patentar. Presentar las patentes obtenidas.

INDICADOR 9. ¿Los egresados que laboran en el extranjero, se desempeñan profesionalmente en actividades afines a su profesión?
Dar seguimiento a los egresados que laboran en el extranjero, para identificar sí su desempeño profesional es afín al programa académico.

INDICADOR 10. ¿Se ofrecen servicios en beneficio de la comunidad internacional?
Mostrar el catálogo oficial de servicios que se ofrecen a la comunidad internacional, así como las constancias de participación en ellos, de los estudiantes o profesores del programa académico.

ESTÁNDAR 12. EVALUACIÓN Y MEJORA
REFERENTE 1. EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA
INDICADOR 2. ¿Cómo parte del proceso de evaluación, se identifica la frecuencia e incidencia de factores internos y externos que inciden en el logro de los objetivos y la misión, con el fin de sustentar la toma de decisiones para la planeación estratégica?
Analizar la información que reflejan los indicadores que se tienen, orientando su interpretación a la valoración de la frecuencia e incidencia de ellos en el logro de los objetivos y la misión, con el fin de sustentar la toma de decisiones para la planeación estratégica, mismo que se reflejará en los ajustes realizados a la planeación.

INDICADOR 5. ¿Existen indicadores para evaluar el clima organizacional y la responsabilidad social como organización?
Definir indicadores que permitan valorar el clima organizacional y la responsabilidad social de la Facultad y si es posible del programa académico. Presentará los indicadores establecidos, mecanismos de medición, resultados obtenidos y acciones de mejora, en su caso.

INDICADOR 6. ¿Cómo resultado del proceso de autoevaluación, se obtiene un documento que refleja de manera objetiva el comportamiento de los indicadores institucionales evaluados?
Diseñar un tablero de control integral de los indicadores, que permita dar seguimiento y llegar a un análisis metódico de su comportamiento y de fácil conducción a la elaboración de un documento que de una visión holística del estatus en los tres niveles: del programa académico, de la Facultad y de la Universidad.

INDICADOR 7. ¿Los informes de resultados de los procesos de autoevaluación son presentados ante el personal directivo de la facultad, escuela, campus, etc., para la correspondiente toma de decisiones?
Evidenciar con actas de reunión la presentación y análisis del comportamiento de los indicadores según la autoevaluación, los resultados obtenidos, acuerdos establecidos y acciones de mejora definidas, así como el seguimiento a las mismas.

ESTÁNDAR 12. EVALUACIÓN Y MEJORA
REFERENTE 2. PLANES DE MEJORA
INDICADOR 1. ¿Se tiene establecido el procedimiento para la elaboración de planes de mejora?
Complementar el procedimiento a seguir para la elaboración de los planes de mejora que se tiene, especificando los indicadores a considerar para su elaboración, el comportamiento de los mismos de acuerdo a datos estadísticos, periodicidad, el personal que intervendrá, entre otros. Presentar documentado dicho procedimiento.

INDICADOR 2. ¿Se consideran los resultados de las evaluaciones internas para elaborar los planes de mejora?

Definir dentro del procedimiento para la elaboración de los planes de mejora, cómo se considerarán los resultados de las evaluaciones interna. Mostrar la evidencia documental que avale la ejecución y consideración de dichos resultados.

INDICADOR 4. ¿Se cuenta con procedimientos documentados para la emisión de acciones correctivas y/o preventivas en los procesos que integran?

Presentar el procedimiento autorizado para la definición de acciones preventivas y correctivas como parte de los procesos de mejora, así como anexar la documentación que avale su realización.

ESTÁNDARES	CACSLA	COMITÉ DICTAMINADOR	VALORACIÓN
1.- COMPETENCIA DEL PROFESORADO	164	**139.37**	**a) Menos de 701 puntos NO ACREDITADO** **b) De 701 a 1000 puntos ACREDITADO**
2. ESTUDIANTES	102	**59.76**	
3.- EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE	44	**41.00**	
4.- PLAN DE ESTUDIOS	131	**126.50**	
5.- FORMACIÓN INTEGRAL	62	**38.00**	
6.- SERVICIOS INSTITUCIONALES DE POYO	61	**35.70**	
7.- VINCULACIÓN – EXTENSIÓN	100	**70.50**	
8.- INVESTIGACIÓN	100	**84.58**	
9.- INFRAESTRUCTURA	55	**44.00**	
10.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA	71	**70.00**	
11.- IMPACTO SOCIAL	68	**36.50**	
12.- EVALUACIÓN Y MEJORA	42	**33.00**	
TOTAL	**1000**	**778.91**	

A T E N T A M E N T E
"Una cultura de Evaluación y Excelencia Académica en Latinoamérica"

DR. EDUARDO ÁVALOS LIRA
PRESIDENTE

LIDS/LMP